

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TOW-TO-TOP TEXTILES S.A.

Se comunica al público que la compañía TOW-TO-TOP TEXTILES S.A. aumentó su capital suscrito en US\$6.000,00, aumentó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. **1589** de

29 MAR. 2001

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el artículo Segundo de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

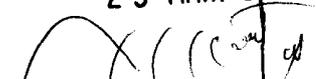
“ARTICULO SEGUNDO.-.....2. La importación, exportación, comercialización, intermediación y distribución de todo tipo de bienes muebles y los derechos que sobre ellos recaigan, con excepción de títulos valores, en lo referente a equipos e insumos necesarios para la industria textil en general. 3. La compra, venta, administración, comercialización, corretaje y disposición en cualquier forma de toda clase de bienes muebles o inmuebles así como de los derechos reales que recaigan sobre estos, a excepción de valores. 4. La adquisición y disposición de marcas, patentes y demás derechos sobre bienes tangibles o intangibles, a excepción de valores, así como la adquisición, para si, de acciones y participaciones sociales de otras compañías, nacionales o extranjeras, debidamente constituidas y subsistentes al amparo de las leyes que las rijan. 5. La realización de proyectos acordes con este objeto social y la representación de compañías nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea similar a éste....”.

Además reforma el Art. Décimo Primero de la siguiente forma:

“ARTICULO DECIMO PRIMERO.- La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General de la compañía....”

El capital actual suscrito de US\$6.400,00 está dividido en 6.400 acciones de US\$1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$12.800,00

Quito, **29 MAR. 2001**


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


RMCC/Img.
EXT.1224
EXP.48159

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**